GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

Ordenanza N° 387-2017/GRP-CR.- Modifican Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional Piura **86**

Ordenanza N° 389-2017/GRP-CR.- Ordenanza que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Regional basado en Resultados y da inicio al Proceso correspondiente al Año Fiscal 2018 **88**

GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

D.A. N° 003.- Aprueban modificaciones al TUPA del Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima **89**

MUNICIPALIDAD DE BREÑA

Fe de Erratas Ordenanza N° 486-2017/MDB **90**

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Ordenanza N° 310-2017-MDCH..- Modifican la Estructura Orgánica de la Municipalidad, reubicando la Unidad de Imagen Institucional, que dependerá de la Gerencia Municipal **90**

MUNICIPALIDAD DE COMAS

Ordenanza N° 506/MC.- Aprueban Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de Comas **91**

MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA

Ordenanza N° 228-2017-MDP.- Aprueban el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el distrito de Pucusana **92**

D.A. N° 003-2017-MDP.- Aprueban Cronograma de Actividades del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2018 **93**

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

Ordenanza N° 007-2017-MDCLR.- Conforman Mesa distrital de Adultos Mayores de Carmen de la Legua - Reynoso **93**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ordenanza N° 011-2017-MPH.- Ordenanza que establece beneficios e incentivos tributarios por actualización Predial a contribuyentes en proceso de Fiscalización en la jurisdicción del distrito de Huaral **94**

Ordenanza N° 012-2017-MPH.- Ordenanza que establece la Campaña: "Beneficio Tributario y No Tributario 2017" **96**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO

Acuerdo N° 069-2017-CM/MDRN.- Autorizan viaje del Alcalde a EE.UU., en comisión de servicios **97**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

Anexo ORD. N° 009-2012-MDV.- Anexo de la Ordenanza N° 009-2012-MDV que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Végueta **98**

PROYECTOS

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

R.M. N° 400-2017 MTC/01.03.- Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Plan Maestro para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2010-MTC **105**

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 30567

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 6 AL 14 DE JUNIO DE 2017

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en los artículos 102, inciso 9), y 113, inciso 4), de la Constitución Política del Perú; en el artículo 76, inciso 1), literal j), del Reglamento del Congreso de la República; y en la Ley 28344, ha resuelto acceder a la petición formulada por el señor Presidente de la República y, en consecuencia, autorizarlo para salir del territorio nacional del 6 al 14 de junio de 2017, con el objeto de viajar a la ciudad de París, República Francesa, atendiendo una invitación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, para participar como invitado especial en el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, así como sostener reuniones con las nuevas autoridades del Gobierno Nacional de Francia y con el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF); y a la ciudad de Madrid, Reino de España, para realizar una visita oficial al Presidente del Gobierno de España, sostener un encuentro con el Rey Felipe VI y con las principales personalidades de la comunidad académica, política y empresarial española.

La presente Resolución Legislativa entra en vigencia el día siguiente de su publicación.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República

ROSA BARTRA BARRIGA
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de mayo de 2017

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Primer Vicepresidente de la República
Encargado del Despacho de la
Presidencia de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros

1524850-1